UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE SERVICIO

Orden de Servicio Institucional
Nº 092/2023

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión:	12/12/2023
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	403.008	Tipo de Procedimiento:	CE
Descripción del Llamado: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS GENERADORES – PLURIANUAL			
Proveedor:	S.A.C.I. H. PETERSEN	RUC:	80002126-6

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº de orden	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	1	Mantenimiento y reparacion de generador de energia electrica	Mantenimiento y Reparacion de Generador de Energia Eléctrica (Mano de obra y Repuestos)					0
	1.1		Repuestos por cambio de filtro de aire - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	2.800.000	0
	1.2		Mano de obra por cambio de filtro de aire - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	140.000	0
	1.3		Repuestos por cambio de Filtro de Aceite - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	450.000	0
	1.4		Mano de obra por cambio de Filtro de Aceite - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	140.000	0
	1.5		Repuestos por cambio de Filtro de Combustible - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	315.000	0
	1.6		Mano de obra por cambio de Filtro de Combustible - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	140.000	0
	1.7		Repuestos por cambio de Filtro Trampa de Agua - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	510.000	0
	1.8		Mano de obra por cambio de Filtro Trampa de Agua - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	120.000	0
	1,11		Repuesto - Bateria genuina del Generador CATERPILLAR, de 12 volt, 100 AH, Para Generador de 500 KVA.	Unidad	Evento	0	3.960.000	0
	1,12		Mano de Obra Bateria genuina del Generador CATERPILLAR, de 12 volt, 100 AH, Para Generador de 500 KVA.	Unidad	Evento	0	120.000	0
	1.13		Mano de Obra - Revisión y Ajustes del Sistema Eléctrico del Panel de Control del Generador CATERPILLAR - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	120.000	0
	1.14		Mano de Obra - Configuración y Programación de Panel de Control del Generador CATERPILLAR, Modelo EMCP4.2 y/o PW 1..1 - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	500.000	0
	1.15		Mano de Obra - Revisión del Estado de Parámetros Mecánicos y Eléctricos - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	120.000	0
	1.16		Mano de Obra - Chequeo de Cables sueltos flojos, pelados, quemados, dañados - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	100.000	0
	1.17		Repuestos - Chequeo de Nivel de Tanque de Combustible - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	1.400.000	0
	1.18		Mano de Obra - Chequeo de Nivel de Tanque de Combustible - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	100.000	0
	1.20		Mano de Obra - Cambio de la Tapa del Combustible - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	100.000	0
	1.21		Mano de Obra - Chequeo del Nivel y Presión de Aceite - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	100.000	0
	1.21		Mano de Obra - Chequeo del Nivel y Presión de Aceite - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	100.000	0
	1.22		Mano de Obra - Configuración y Calibración del Sensor de Presión de Aceite - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	500.000	0
	1.23		Mano de Obra - Provisión de Materiales menores - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	60.000	0
	1.24		Mano de Obra - Prueba de Funcionamiento de los Indicadores Luminosos - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	120.000	0
	1.25		Repuestos - Cambios de Luces Pilotos del Tablero de Transferencia - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	200.000	0
	1.26		Mano de Obra - Cambios de Luces Pilotos del Tablero de Transferencia - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	50.000	0
	1.27		Mano de Obra - Cambio de Carteles Señaladores del Tablero de Transferencia - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	150.000	0
	1.28		Mano de Obra - Chequeo y Cambios de las Mangueras de Presión recalentadas y obstruidas - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	900.000	0
	1.29		Mano de Obra - Cambio de Cargador de Bateria - Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	4.000.000	0
	1.31		Mano de Obra - Mantenimiento y Control del tablero de transferencia. Para Generador de 500 KVA	Unidad	Evento	0	500.000	0
	1.32		Repuestos - Aceite Lubricante CAT 15W40 - Para Generador de 500 KVA.	Unidad	Evento	0	2.460.000	0
	1.33		Mano de Obra - Aceite Lubricante CAT 15W40 - Para Generador de 500 KVA.	Unidad	Evento	0	140.000	0
2	2	Mantenimiento y reparacion de generador de energia electrica	GENERADOR DE 250 KVA - Mantenimiento y Reparacion de Generador de Energia Eléctrica (Mano de obra y Repuestos)					0
	2.1		Repuestos por cambio de filtro de aire - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	780.000	0
	2.2		Mano de obra por cambio de filtro de aire - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	140.000	0
	2.3		Repuestos por cambio de Filtro de Aceite - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	620.000	0
	2.4		Mano de obra por cambio de Filtro de Aceite - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	140.000	0
	2.5		Repuestos por cambio de Filtro de Combustible - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	350.000	0
	2.6		Mano de obra por cambio de Filtro de Combustible - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	140.000	0
	2.7		Repuestos por cambio de Filtro Trampa de Agua - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	650.000	0
	2.8		Mano de obra por cambio de Filtro Trampa de Agua - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	120.000	0
	2.9		Repuestos por cambio de Refrigerante para Radiador - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	3.600.000	0
	2.10		Mano de obra por cambio de Refrigerante para Radiador - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	140.000	0
	2.11		Repuesto - Bateria genuina del Generador CATERPILLAR, de 12 volt, 100 AH, Para Generador de 250 KVA.	Unidad	Evento	0	3.960.000	0
	2.12		Mano de Obra Bateria genuina del Generador CATERPILLAR, de 12 volt, 100 AH, Para Generador de 250 KVA.	Unidad	Evento	0	120.000	0

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE SERVICIO

Orden de Servicio Institucional
Nº 092/2023

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión:	12/12/2023
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	403.008	Tipo de Procedimiento:	CE
Descripción del Llamado: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS GENERADORES – PLURIANUAL			
Proveedor:	S.A.C.I. H. PETERSEN	RUC:	80002126-6

	2.13		Mano de Ob ra - Revisión y Ajustes del Sistema Eléctrico del Panel de Control del Generador CATERPILLAR - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	120.000	0
	2.14		Mano de Obra - Configuración y Programación de Panel de Control del Generador CATERPILLAR, Modelo EMCP4.2 y/o PW 1..1 - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	500.000	0
	2.15		Mano de Obra - Revisión del Estado de Parámetros Mecánicos y Eléctricos - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	120.000	0
	2.16		Mano de Obra - Chequeo de Cables sueltos flojos, pelados, quemados, dañados - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	100.000	0
	2.17		Repuestos - Chequeo de Nivel de Tanque de Combustible - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	1.200.000	0
	2.18		Mano de Obra - Chequeo de Nivel de Tanque de Combustible - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	100.000	0
	2.19		Repuestos - Cambio de la Tapa del Combustible - Para Generador de 250 KVA			0	980.000	0
	2.20		Mano de Obra - Cambio de la Tapa del Combustible - Para Generador de 250 KVA			0	100.000	0
	2.21		Mano de Obra - Chequeo del Nivel y Presión de Aceite - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	100.000	0
	2.22		Mano de Obra - Configuración y Calibración del Sensor de Presión de Aceite - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	500.000	0
	2.23		Mano de Obra - Provisión de Materiales menores - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	60.000	0
	2.24		Mano de Obra - Prueba de Funcionamiento de los Indicadores Luminosos - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	120.000	0
	2.25		Repuestos - Cambios de Luces Pilotos del Tablero de Transferencia - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	200.000	0
	2.26		Mano de Obra - Cambios de Luces Pilotos del Tablero de Transferencia - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	50.000	0
	2.27		Mano de Obra - Cambio de Carteles Señaladores del Tablero de Transferencia - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	150.000	0
	2.28		Mano de Obra - Chequeo y Cambios de las Mangueras de Presión recalentadas y obstruidas - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	900.000	0
	2.29		Mano de Obra - Cambio de Cargador de Bateria - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	4.000.000	0
	2.30		Mano de Obra - Prueba del Grupo Generador en Vacio y con Carga - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	120.000	0
	2.31		Mano de Obra - Mantenimiento y Control del Tablero de Transferencia - Para Generador de 250 KVA	Unidad	Evento	0	500.000	0
	2.32		Repuestos - Aceite Lubricante CAT 15W40 - Para Generador de 250 KVA.	Unidad	Evento	0	1.640.000	0
	2.33		Mano de Obra - Aceite Lubricante CAT 15W40 - Para Generador de 250 KVA.	Unidad	Evento	0	140.000	0
3	3	Mantenimiento y reparacion de generador de energia electrica						1.400.000
	3.1		Mano de Obra - Mantenimiento Preventivo para Generador C15 / 500 KVA - SERIE CAT00C15CL8B00373	Unidad	Evento	1	700.000	700.000
	3.2		Mano de Obra - Mantenimiento Preventivo para Generador GEH250 / 250 KVA - SERIE OLY00000HNNM01178	Unidad	Evento	1	700.000	700.000
			Total:					1.400.000

SON GUARANÍES: Un millón cuatrocientos mil.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO: 12/12/2023 — Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Servicio.----------

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	0	8	243	30	1	11	1.400.000
			Total:						1.400.000

S.A.C.I. H. PETERSEN
Adolfo Chávez
Dpto. de Finanzas
C.I. 1.203.073

Lic. Fatima B. Cabañas
Jefa del Dpto. de Contrataciones

Prof. C.P. Gladys Caballero
Directora Administrativa

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.